

# **Trabajadores Portuarios**

## **Septiembre de 1999 / Abril del 2000**

*¿Una, todas, algunas?*

Autora:

**Lic. Ana Carmen Fernández**,(\*)

Colaboradores:

Mediadora Psicóloga **Carmen Del Barro**;

Mediadora Abogada **Liliana Coronel**;

Mediador Abogado **Ricardo Gramegna**;

Mediadora Psicóloga **María Cristina Mazzia**

Colaboración en redacción:

**Yanina Mennelli**(\*\*).

El **31 de Agosto de 1999** durante el dictado de clases de Problemática Antropológica – Cátedra del Primer Año Común, 150 alumnos, aula 8, 21 hs. – me piden autorización para hablar un grupo de portuarios, hombres y mujeres, y comienzan a transmitirme su situación de desocupación y necesidades. A ese momento lo que sabía de ellos, era por vecindad, oía bombas y helicópteros desde mi casa y me intranquilizaba a través de unas pocas noticias periodísticas que había leído. Para mí era un conflicto y una pesadilla de otros, me preocupaba desde mi lejanía la forma familiar y laboral, íntimamente<sup>1</sup> conectadas que sabía de ellos.

En esos días, desde el 30 de agosto, se estaba realizando la capacitación a cargo del Ministerio de Salud de la Nación y de la Provincia, a estudiantes de antropología, para colaborar en un estudio sobre *vulnerabilidad de la población ante el uso de plaguicidas*, tema con el cual tenía contacto desde el mes de mayo de ese año.

Mientras relataban su situación laboral y no sabiendo como seguir escuchándolos, y que mis alumnos también así lo hiciesen, fui intercalando algunas consideraciones antropológicas sobre sistemas de parentesco, redes laborales, identidad, etc.; y se fue convirtiendo en una conversación entre todos, teniendo

como encuadre que debía tratar de facilitar un espacio donde poder escuchar “todas las voces” de este grupo. Toma el micrófono (el que después sería *Juan*) y creo que allí empieza esta relación, que después ha devenido en algo que construimos entre todos, a partir de la confianza y el respeto.

Le pido a una de las mujeres ( que después sería *Angélica*) que tome la palabra; pues cuando empiezo a enumerar todos los perjuicios a los que se veían expuestos: entre los cuales se encontraba la pérdida de la obra social, ella desde un costado acotaba: “...y tenemos muchos hijos, once por familia...” Y pregunto si eso era una constante, me contestan: “...*que sí, que además, hay dos o tres que nacen con discapacidades...*” Pregunto si eso también es frecuente y que les parece por qué es. A cada respuesta, me angustiaba y una manera de calmarme era preguntar y tratar de dar un orden a toda esa información. Angélica planteaba lo del contacto de sus maridos con plaguicidas en su trabajo; que a pesar de los recaudos y de las “leyes” de protección, se hace imposible exigir su cumplimiento por exigencia de los patrones.

Desde eso me comprometo cada vez más con lo que les pasaba, pues se me superponían todos los paisajes emotivos y temáticos: vecindad, sensación de urgencia, plaguicidas, etc.

Los helicópteros eran el medio para llevar al puerto a los trabajadores “carneros”, que se necesitaban; y no convocar al grupo que había sido despedido, y así evitar los piquetes y los enfrentamientos en los portones. Cuando escucho esto, intervingo sugiriendo “... *no enfrentarse pobres contra pobres...*”; ellos me tranquilizan; entienden..

Se van terminando las dos horas de clase agradecen y se retiran.

Tuve que seguir la clase con “los orígenes de la Antropología”, me escindí y creo que pedí disculpas a los alumnos por la distancia y el choque con otro “timing” que sentí me imponía mi rol; y a su vez estaba segura de haber armado una muy buena clase de Problemática Antropológica entre todos.

Me entero, por mis alumnos de la comisión 5, que el grupo de portuarios me había estado buscando, en los horarios de

la misma; quienes al no conocer que era sólo los martes, nos desencontrábamos permanentemente; y no tenía más datos de ellos como para ubicarlos. Me voy al sindicato varias veces hasta que logro encontrar gente y pregunto por este grupo y por una señora de tales características y me mandan al “*piquete de las mujeres*”, Av. Belgrano entre Pellegrini y 27 de Febrero. Hasta allí llego y me reconocen algunos de los hombres y empezamos a conversar.

Ese “lugar” se convertiría durante meses en uno de los desiertos solidarios de la resistencia de los trabajadores portuarios y de los que tratamos de acompañar con lo que podíamos. Y fue para mí un llamado de varias veces por semana, desde la solidaridad, desde la antropología, desde la mediación, desde la condición humana.

Registros antropológicos, excelentes observaciones, diálogos con amigos, diálogos entre extraños que se están conociendo, angustias, sorpresas, afecto; todos escalones que tienen ya su nombre técnico en los textos de antropología, tanto temáticos como metodológicos, que quisiera no redundar, pues mi objetivo hoy, acá, es transmitir esta experiencia, este pedazo de tiempo que los portuarios nos dejaron compartir con ellos y sus desventuras y aventuras (que fueron las “mías” en muchísimos momentos, y “ajenas” cuando evaluaba que se necesitaba mi extranjería); transmitir elementos quizás nuevos en estos ámbitos, pero que por lo que se ha monitoreado, ha dado buenos resultados para este grupo y por demás para nosotros.

De los agradecimientos surge el sentido en parte del trabajo, que se desarrolló desde Agosto de 1999 a Abril del 2000; y el significado de la segunda parte del título: ¿Una, todas, algunas?

Quisiera agradecer a los portuarios y a las personas que fueron formando las redes de solidaridad y de apoyo a este proceso:

A mis colegas mediadores del Departamento de Mediación del Colegio de Abogados de Rosario, Liliana Araujo, Cecilia Diehl, Amanda Dalpino, Cristina Mazzia, quienes me escuchaban todos los viernes a la mañana, y me sugerían estra-

tegias y contactos, e incluso trabajaron para presentar el caso en el *Foro de Mediación*; lamentablemente iniciativa que no pudo concretarse por no ser considerado caso de interés de la mediación. A pesar de esto siguieron acompañándonos y se presenta esta problemática a partir de la adecuada concepción de un contexto amplio de la mediación de la Presidenta de FE.P.U.S.Fe., Dra. Liliana Coronel y del Dr. Ricardo Gramegna.

A los mediadores aquí presentes, que son colaboradores de esta ponencia: Mediadora Abogada Liliana Coronel; Mediadora Psicóloga Carmen Del Barro; Mediador Abogado (Conciliador Nacional) Ricardo Gramegna; Mediadora Psicóloga Cristina Mazzia.

A las mediadoras: Psic. Gabriela Rodríguez Querejazu y muy especialmente a la abogada Viviana Gómez, quien fuera docente de mi formación como mediadora, años atrás, y que a partir de Congreso de Mediadores de Vaquerías, se compromete, y diariamente por correo electrónico o por charlas personales en Buenos Aires, me sostenía e insistía en que esto era para “*facilitación y construcción de consenso, negociación, empowerment*”, en una concepción amplia de la resolución alternativa de conflictos, y me daba ánimo de “lo posible”.

A Ricardo Gramegna le agradezco la contención, la paciencia, la inteligencia y la contextualización nacional e internacional, que me objetivaba y me centraba en una posición sistémica de la problemática, y que permitía que viéramos a la misma como *una parte* de una urdimbre mayor; y relativizáramos algunas cuestiones demasiado fuertes; sobre todo en el Enero del 2000, que se convirtió en mi único sostén profesional, que al ser tramitado al grupo de portuarios siempre aportaba elementos a pensar, discutir, a informarnos.

A la socióloga Mercedes Fernández, a quien cerca o lejos de su praxis, pedimos que contara los barcos de carga que entraban al Puerto de Buenos Aires (dársena utilizada por ICTSI), para constatar el informe de los diarios, por un lado, y calcular las descargas hechas en Puerto de Buenos Aires que coinciden con las evaluaciones hechas por *Juan*, por otro lado.

Resulta paradójico que tanto Viviana Gómez como Ricar-

do Gramegna desde Buenos Aires, sostuvieran su interés y colaboración, mientras que en Rosario (a excepción de los nombrados y de un círculo de la Asociación de Mediadores, y otros individualmente) era un tema que producía temor, prejuicio, silencio, ajenidad.

Deben tener su lugar entre estos agradecimientos mis alumnos de la Comisión 5 y 6 de Problemática Antropológica, que formando grupos o solos se organizaron para “estar”. El apoyo y el aval de la Dirección de la Escuela de Antropología y el Decano de la Facultad de Humanidades y Artes, a quienes tenía informados del desarrollo de este proceso; como también de varios compañeros docentes que abrían sus cátedras a las visitas que hacíamos con el grupo de mujeres y/o de hombres portuarios en búsqueda de solidaridad, que ayudaron que en los piquetes hubiera comida y compañía.

A mi supervisora, Dra. Carmen del Barro, que con apertura, calidez y oficio me entregaba mi corazón, cabeza y piernas en un ordenamiento nuevo en cada entrevista

A mi compañera de trabajo, Dra. Cristina Mazzia, consecuente con las etapas planificadas y con el compromiso con el grupo de mujeres.

A todos ellos les agradezco haberse interesado y comprometido en este proceso hasta el final.

Y, especialmente, a la familia de Juan y Angélica, quienes confiaron en nosotros, y me entregaron sus confidencias, sus vivencias, su respeto y su hogar.

Tratándose de una antropóloga y mediadora, deseo poner en orden los roles y éticas, diferenciadas, comunes, y a veces complementarias.

Surge como evidente, y así lo entendí, que no hubiera actuado como mediadora, pues mi involucramiento me lo impedía. Como antropóloga, que es desde el primer lugar desde donde soy solicitada, fui inicial y constantemente entrando en tensión entre la distancia y el acercamiento. Momentos en los que me identifiqué integralmente con los portuarios; otros en los que me enamoré de sus niños, de sus hombres, de sus mujeres, de su fuerza; otros en los que los idealicé, otros en los que me deses-

peré con ellos, otros en los que necesité “des-conocerlos”. A medida que crecía la tensión y los climas de violencia y desconcierto por el futuro próximo, crecía por un lado mi ligazón y por otro la necesidad de alejarme. Se me hace indispensable comunicar que trabajar con grupos en contextos y situaciones de alta conflictividad y tensión, “en crisis”<sup>2</sup> merita supervisiones y apoyos especializados, y que trabajar en “lo comunitario” tiene otras reglas éticas y operativas diferenciadas de tareas individuales o de sólo investigación vista desde la “objetividad”.

En todo momento supe que estaba en medio de una antropología de participación, y traté con urgencia de formarme en este sentido cuidando celosamente: no “improvisar” (utilizar mi espontaneidad, pero no la improvisación) probar “cliks” ya utilizados en otras experiencias, monitorear los efectos, y preservar todo el tiempo la salud de ellos y la mía; este era uno, sino el primordial, de los objetivos. Para cumplir con su consecución el equipo de psicólogos comunitarios y psicoanalistas fueron indispensables. Así como la articulación y circulación de la información, diagnósticos, evaluaciones jurídicas y psico-sociales que se intercambiaban constantemente. Yo (que era la que estaba en contacto cara a cara con los portuarios y en terreno) percibía y actuaba desde esas construcciones interdisciplinarias que en sus diferencias de “foco” eran riquísimas, y que en lo común que nos unía, el de ser mediadores, nos permitía tratar la problemática de una manera global, anticipando y previniendo situaciones y sus consecuencias en el grupo de portuarios y sus familias.

A partir de entablar esta relación con los estibadores y sus familias, llevé a cada una de mis redes profesionales la preocupación por “ver” desde la mayor cantidad posible de miradas. Era un conflicto fundamentalmente “laboral”; donde el grupo de trabajadores portuarios era una parte (y quizás la menos tenida en cuenta) de una conflictiva donde el móvil era un “negocio”. El “negocio” del Puerto Rosario, cuyos vaivenes, siempre contextualizados, merece leerse y conocerse en bibliografía especializada.

Este conflicto laboral posicionó partes, en este caso 205 portuarios, con sus familias numerosas, más las empresas públi-

cas y privadas, cada uno con sus intereses. Al momento de contactarlos, ellos ya no eran “trabajadores”, habían sido despedidos el 22 de Junio de 1999; se rompe, así, la cadena: empresa de estibaje - sindicato – trabajadores portuarios. Ya en Agosto de 1998, por rebajas de salarios hubo enfrentamientos y des- acuerdos con OPSA. Luego ingresa N.E.PT.A.N. y finalmente I.C.T.S.SI. (Filipina) (Véase artículo de diario citado: Clarín, 16 de Enero del 2000, autor R. García Lupo)

Las mujeres comienzan a participar públicamente en **Agosto de 1999**. Y hasta el **23 de Noviembre de 1999** que se firma el convenio, a las 21:30 hs. entre I.C.T.S.I. – ENAPRO – Portuarios, la lucha por recuperar sus trabajos no cesa.

En este proceso, llevo el caso portuarios al Primer Encuentro Nacional de Mediadores, en Vaquerías, Córdoba, a un taller “¿*Conozco mis redes?*” Pensé que era una posibilidad, allí se solicitaban temas para trabajar en los grupos, nadie tenía, y presenté portuarios; en el grupo que me tocó trabajar había mediadores de Córdoba y de Buenos Aires. La producción fue intensa, ya que yo llevaba armado un mapa de redes y problemáticas y partes intervinientes en el conflicto, más mi compromiso, que les logré contagiar. Me sugieren una única salida: *crear consenso para equilibrar las partes*. De este taller surgen redes, pues hay un intercambio escrito permanente, monitoreando y evaluando el proceso.

Vuelvo a Rosario, comento y explico esto en el piquete, y están de acuerdo. Resolvemos llevar el tema e ir todos al Foro de Mediadores, en Fe.P.U.S.Fe, Rosario, el **5 y 6 de Noviembre**; donde se instala el tema para el contexto nacional; y se convierte en un espacio enriquecido para los mediadores y los portuarios.<sup>3</sup>

Para este momento, ya el grupo es consciente que está creando consenso, y que estamos haciendo “acompañamiento”. Esto, como parte de un campo profesional de “creación de consenso”, “facilitación”, “negociación” “conversaciones” “empowerment”; capítulos que tienen que ver con las formas alternativas de resolución de conflictos, y con formas y matrices operativas de trabajo comunitario y/o individual.

Mientras tanto el objetivo es ayudarlos a resistir hasta la solución del conflicto, y a estar en alto, aunque ya estaban al límite. Había que “acompañar” (participación no intrusiva que a su vez fue pautada y pensada para este caso) su proceso, sus familias, su salud, sus días.

Se toma el ENAPRO el **22 de Noviembre de 1999**, a las 11: 30 hs. hasta el día 23 de Noviembre. Ante su llamado, estuvimos con ellos hasta la firma del convenio, que si bien no era lo más conveniente, era un gran paso: estaban nuevamente y formalmente en relación laboral.

De estas jornadas, los registros acerca de sus estrategias, sus evaluaciones, etc. son de rico valor para sus propias historias y para el conocimiento disciplinar; que podría caracterizar como “jornadas de alta violencia y tensión”

**A fines de Febrero del 2000**, el grupo de mujeres formalizó su lugar en el S.U.P.A.

Diciembre de 1999, Enero, Febrero y Marzo del 2000, hasta el 24 de Abril; meses de incertidumbre, viven como “subsidiados”, casi ninguno puede entrar a trabajar (aunque se les paga, el contexto es perverso) y sujetos a los vaivenes de las negociaciones entre el ENAPRO e I.C.T.S.I. y a los incumplimientos de esta última.

De nuevo, su gran deseo: “trabajar en *su* puerto”, fundante de identidad generacional, de género, deseo de “sentido de vida”, es postergado (provocando crisis familiares, problemas escolares) como consecuencia de una situación estructural. En estos meses el objetivo fue: acompañar; articular una red de salud con el CEAC, distraer, tranquilizar, ayudar, visitar.

¿Cómo participar con mis registros antropológicos y sus autorizaciones, en realizar *empowerment*<sup>4</sup> a una de las partes?

A partir de los registros y su procesamiento e interpretación, en los que consistían mis “devoluciones” a este grupo, fui armando el contenido y la forma “desde ellos” para la construcción de consenso y acompañamiento. Encontré en estos dos espacios conceptuales el terreno intermediario entre la antropología y algunas técnicas solicitadas a otros campos. Permanentemente me entregaban “indicios” que se convirtieron en

mis mojonos de reflexión y de poder “pensar” esta problemática de una manera determinada:

- fuerte consolidación familiar
- interdependencia entre “trabajar en el puerto” y “ser miembro de la familia”
- redes de solidaridad en permanente crecimiento
- valores de justicia, respeto, ayuda colectiva
- sus pertenencias ideológicas y políticas que tomé como importante dato a respetar

Y como práctica metodológica, permanentemente le devolvía esta imagen de ellos en las charlas. (Devolución con foco en empowerment.

Frecuentemente me preguntaba: “¿Hasta dónde sigo? ¿Hasta cuándo soportarán?” “...mientras reclamen estarán bien...” (Psicóloga colaboradora)

Continué por el camino trazado por sus respuestas orales, explícitas o tácitas, actitudinales, gestuales, etc. y, cada una de sus aceptaciones y solicitudes.

El **24 de Abril del 2000** se abren los portones, que un año atrás se les habían cerrado y quedando ellos como extraños al puerto, desconociendo sus pertenencias.

Al día de la fecha, **Junio del 2000**, siguen luchando, preocupados por no definirse totalmente la comercialización de Puerto Rosario.

Recibí nuevamente el título de antropóloga cuando me decían: “...*Está bien lo que decís con tus palabras de nosotros, así somos, así sentimos y pensamos...*”

Reflexionando sobre este proceso y sobre mi propia práctica digo que la antropología no me alcanzó, con esto quiero decir que: para hacer antropología necesité recurrir a otros saberes, o ¿será que la antropología de los claustros deberá ampliarse en su concepción? O se nos presenta el desafío siempre enunciado y pocas veces aplicado y menos aún transmitido desde los ámbitos universitarios de la INTERDISCIPLINA? ; de esa “traducción” que pudimos hacer entre los diferentes lenguajes y que fue posible por la existencia de las redes de confianza que se transitaron entre los integrantes del equipo, se fue

construyendo junto con los estibadores y sus familias este trabajo.

Cada una de las etapas que se fueron delineando y pensando fueron construidas con ellos y surgieron desde las categorías propias y evaluadas como ejes de la identidad de este sector.

La confidencialidad como ética es indispensable en uno y otro campo (resolución alternativa de conflictos y la Antropología), fue permanentemente explicitada y respetada. Los registros etnográficos fueron y serán mantenidos en confidencialidad, los datos que han sido publicados, surgen de los sucesos en público, y con autorización de sus participantes.

Este trabajo presenta y da sentido a las tres comunicaciones siguientes, elaboradas por cada uno de los integrantes del equipo.

P/S: Por razones de espacio, en esta ponencia, sólo intenté transmitir una experiencia pensada y realizada con intención profesional. Como ya enuncié más arriba es un caso difícil de ser pensado sólo en términos antropológicos tradicionales, por las características mismas de su existencia. La situación por la que han atravesado estos trabajadores es parte de un entramado claramente constituido por los modelos económico-ideológicos, los grandes intereses económicos, y culturas gremiales y empresariales muy arraigadas.

#### Bibliografía:

· “Los portuarios *coparon* el ENAPRO”; artículo periodístico, diario *La Capital*, Rosario, Argentina, 23 de Noviembre de 1999.

· **García Lupo, R:** “Los damnificados en los muelles rosarinos”; artículo periodístico, diario *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, 16 de Enero del 2000.

· “Puerto sin destino”; artículo periodístico, diario *La Capital*, Rosario, Argentina, 06 de Abril del 2000.

<sup>1</sup> (En posteriores visitas que realizaron a esta cátedra se intentó escuchar todas las voces de todos, estibadores, hombres y mujeres, alumnos y profesores; y paralelamente en esos meses siguientes se focalizaba en “crear consenso” en esta problemática, técnica que se consensuó utilizar en una charla programática con ellos)

<sup>2</sup> La situación de crisis como contexto, indica una temática y un encuadre específicos, normatizando las formas de participación de los investigadores, o profesionales, y señala un capítulo de problemática y de metodología diferenciales.

<sup>3</sup> Quiero hacer referencia a mis notas tomadas durante el Foro para reflejar el grado de la “estigmatización” y los comentarios y preguntas a los que se vieron expuestos los trabajadores

portuarios durante el transcurso del mismo; y que a pesar de todo, ellos se quedaron, no “reaccionaron”, ni atacaron cuando se los atacó, porque tenían claro el objetivo de crear consenso.

“...¿No le parece que usted está muy violento?...” (participante del Foro)

[Nota: ¿Y la violencia que se ejercía sobre ellos, todos los días? ]

“...¿Es verdad que comen gatos?...” (público mediador)

[Nota de registro en charlas durante los piquetes: “...Tuvimos que comer gatos, llamar la atención...” (Fiaca)

“...Habrà que reconvertirse, trabajar en otra cosa...” (público mediador)

[Nota: El oficio de los estibadores, es un oficio de generaciones, que conlleva una identidad fuerte ligada al mismo. “...este trabajo o la muerte...” (Fiaca)

“... no se dan cuenta que Uds. no importan, importa el negocio” (participante del Foro)

<sup>4</sup> Léase ‘entrega de poder’, implica restaurar a un individuo el sentido de su propio valor y fortaleza, así como de su capacidad para manejar los problemas de la vida.

(\*) Antropóloga, Profesora Titular de la Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes U.N.R. Mediadora. Docente invitada Postgrado de Mediación, Facultad de Psicología, UNR y del Centro de Mediación del Colegio de Abogados, 2da Circunscripción. Integrante del Equipo de Intercambio y de equipos de Mediación Comunitaria del Colegio de Abogados 2da Circunscripción.

(\*\*) Estudiante licenciatura en antropología Facultad de Humanidades y Artes UNR